

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION				
Directiva N° - 016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM				
Entidad:	Zona Especial de Desarrollo Ilo – ZED Ilo.			
Periodo de seguimiento:	2016 – 2.			
N° DE INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
002-2015-2-4590	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	1	Se disponga que la Jefatura de Administración – Área de Tesorería incluya un anexo a partir de la fecha, por el que se calcula los intereses cobrados por el retraso en el pago de alquiler de los lotes de cesión en uso y otros servicios, detallándose, la identificación del deudor, monto, el concepto, con indicación de la fecha en que deberá hacerse efectiva la cobranza correspondiente y, de ser el caso, la periodicidad de la cobranza, intereses aplicables y tratamiento presupuestal de la percepción o recaudación.	IMPLEMENTADA
002-2015-2-4590	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	2	Se disponga que la Comisión responsable de la Subasta Pública de los períodos 2013 y 2014, proceda a ordenar en forma cronológica y archivar con ganchos legajadores el acervo documentario componente de los expedientes, debiendo tener presente la recomendación para futuras subastas (Expedientes ordenados cronológicamente y debidamente conservados).	IMPLEMENTADA

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

002-2015-2-4590	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	3	Se disponga a la Dirección de Operaciones coordine sobre la actualización del Estudio Técnico para la determinación de las tarifas de cesión en uso de las áreas disponibles en CETICOS Ilo.	IMPLEMENTADA
002-2015-2-4590	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	4	Se disponga que la Dirección de Operaciones e Infraestructura formule un Plan de Supervisión y Control de los Contratos de Cesión en Uso, así como el acondicionamiento de los lotes materia de cesión en uso que aún no han sido subastados, a fin de evitar el desgaste de los mismos por falta de mantenimiento.	IMPLEMENTADA
008-2016-2-4590	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	1	Efectúe la evaluación de las acciones para el deslinde de la responsabilidad administrativa por la presunta comisión de la falta leve a los directivos y servidores que estén relacionados con los hechos comprendidos en las observaciones n.° 1 de acuerdo a los alcances del D.S. n. ° 003-197-TR que aprueba el T. U. O. del Decreto Legislativo n. ° 728 - Ley de Productividad y Competitividad Laboral y ley n.° 28175 Ley Marco del Empleo Público.	PENDIENTE
008-2016-2-4590	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	2	Se disponga que el Área de Abastecimiento de la Oficina General de Administración al momento de la formulación del Plan Anual de Contrataciones de la Zona Especial de Desarrollo Ilo, sobre el principio de la legalidad elabore el documento de gestión con el contenido mínimo exigible por la ley vigente.	PENDIENTE

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

008-2016-2-4590	IAUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	3	Se disponga que el Comité Especial Permanente de la Zona Especial de Desarrollo Ilo, responsable de llevar a cabo los procedimientos de selección, en la formulación de las bases administrativas, establezcan mecanismos de supervisión y medios de indemnización.	PENDIENTE
-----------------	----------------------------	---	---	-----------